

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4ºESO

La calificación final del curso vendrá determinada por los siguientes criterios:

1º.- Controles escritos sobre las unidades didácticas. (70%)

- Realización de una prueba escrita de cada unidad didáctica que trabajemos en clase.
- Al final de la evaluación se realizará una recuperación escrita de aquellos temas que no se hayan superado.
- En junio se realizará una recuperación de nuevo por evaluaciones ya completas, no por temas sueltos y otra más final, donde se podrán volver a recuperar las evaluaciones pendientes.
- En la convocatoria de septiembre se recuperarán las evaluaciones pendientes.

2º.- Realización del cuaderno de clase. Cada día que no se entreguen las actividades, se considerará como un negativo. Si los negativos suponen la mitad de los positivos o más, no se tendrá en cuenta en la nota de la evaluación. Se descontarán 0,1 punto por cada falta de ortografía hasta un máximo de un punto.

(20%)

3º.- Actitud del alumno. Se valorará la participación en clase, el respeto a los compañeros y al profesor, y todas aquellas actitudes que fomenten la cooperación y sociabilidad en el alumnado. (10 %)